



Universidad Nacional de Córdoba
2021

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00104234--UNC-ME#FCQ-Admisión al Doct en Cs. Químicas-Belén Alejandra Mezzano.

VISTO:

La nota elevada por la Farm. Belén Alejandra Mezzano, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Admitir a la Farm. Belén Alejandra Mezzano como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 17 de noviembre de 2020, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. Claudia Garneró.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A ONCE DIAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

